

Rawson, (Chubut), 13 de octubre de 2011. -

DICTAMEN N° 378/11 C.F.

Ref.: Expte. N° 30.749/11 I.P.V. y D.U.
Concurso de Precios N° 34/11 Const.
Piso deportivo flotante en Gimnasio
De Escuelas Especiales Rawson

SEÑORA PRESIDENTE:

Me remite Ud. el presente expediente, mediante el cual se tramita el concurso de precios de referencia, aconsejando al folio 72 la Comisión designada, la preadjudicación de la obra a la firma BRUNOS CONSTRUCCIONES de Bruno Andrés Dante, por la suma de \$317.717,69. Al folio 76 se acompaña el proyecto de Resolución, en cuyo Artículo 2º, debiera consignarse el nombre completo de la firma, por tratarse de una empresa unipersonal, tal como señalara en el primer párrafo.

Por otra parte y conforme a los antecedentes remitidos, ha quedado pendiente el cumplimiento por parte del preadjudicado la presentación de la documentación que le fuera solicitada en el punto 1. de la Nota N° 6894 de fecha 06/09/2011 (folio 61), por la cual se le otorgara 6 días hábiles desde la notificación.

No obstante lo expresado anteriormente, por mi parte no tengo más objeciones que formular al procedimiento administrativo en curso.

Así me expido.

Cra. Silvia Vicente
Contadora Fiscal
Tribunal de Cuentas